

# MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Juan Ignacio Bañares Parera

## Antropología de la esponsalidad y de la conyugalidad

---

GUÍA DE LA ASIGNATURA

Curso Académico 2020-2021

# 1



Universidad  
de Navarra

**M'**

PROGRAMAS MÁSTER

# I. CONTEXTO DE LA ASIGNATURA

## Ficha Técnica

**Asignatura:** Antropología de la esponsalidad y de la conyugalidad

**Módulo:** Módulo 1. Bases Conceptuales Generales

**Materia:** Humanidades Básicas

**Curso:** Primer Curso

**Semestre:** Primer Semestre

**ECTS:** 3

**Idioma:** Castellano

**Profesor:** D. Juan Ignacio Bañares Parera

## Profesor

Juan Ignacio Bañares Parera

Profesor Ordinario de Derecho Matrimonial Canónico.  
Facultad de Derecho Canónico.  
Subdirector del Instituto de Ciencias para la Familia.  
Universidad de Navarra.

**Profesor de:**

Antropología de la Esponsalidad y la Conyugalidad  
Derecho Matrimonial Canónico

Álvaro González Alonso

Profesor Adjunto de Derecho Matrimonial Canónico  
Facultad de Derecho Canónico  
Universidad de Navarra.

**Profesor de:**

Antropología de la Esponsalidad y la Conyugalidad  
Derecho Matrimonial Canónico

### **Juan Ignacio Bañares Parera**

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Barcelona (1974) . Licenciado y Doctorado en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra (1979) . Ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1979, está incardinado en la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei. Su labor pastoral se ha desarrollado principalmente entre la juventud universitaria..

Ha publicado muchos artículos y colaboraciones en revistas científicas dedicadas al Derecho, Derecho Canónico, Filosofía y Teología. Ha asistido a diversos Congresos relacionados con el tema de matrimonio y familia, participando frecuentemente con ponencias o comunicaciones. Ha dirigido numerosas tesis doctorales y proyectos de investigación. Ha dictado Cursos o Conferencias en España, Italia y en distintos países de América.

Es miembro de la Asociación Española de Canonistas y del Instituto Martín de Azpilcueta. Fue Vocal de la Revista "Ius canonicum" (1992 a 2013) .

### **Álvaro González Alonso**

Nacido en Madrid en 1981. Licenciado en Derecho con Diploma en Economía (Universidad de Navarra 1999-2003) , Licenciado en Derecho Canónico (Pontificia Università della Santa Croce, Roma, 2005-2008) y Doctor en Derecho Canónico (Pontificia Università della Santa Croce, Roma, 2013) .

Profesor de Derecho Matrimonial en la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Università della Santa Croce, Roma (2015-2019) . Abogado de la Rota Romana. Actualmente es Profesor Adjunto de Derecho Matrimonial en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

## Presentación

La asignatura pretende presentar los conceptos antropológicos necesarios para profundizar en la dimensión sexuada de la persona humana y su incidencia en el sentido cristiano de la vocación al matrimonio -o al celibato apostólico-.

¿Qué significado tiene que la naturaleza humana presente una concreta realización histórica como varón o como mujer? ¿Qué relación existe entre la persona masculina y la persona femenina? ¿Hasta qué punto la diferencia implica desigualdad?

La respuesta a estas preguntas nos lleva a plantearnos la relación del desarrollo de la persona humana con su ser como varón o como mujer: la libertad, el compromiso, la verdad, las estructuras de sociabilidad y comunicación, el sentido del amor humano: el cuadro de referencias presentado por la interrelación de estos conceptos enmarca el carácter sponsal de mujer y varón.

A partir de estos presupuestos la asignatura trata de ofrecer el soporte antropológico de la conyugalidad: la explicación sobre su origen y esencia, su fin, sus rasgos, su ser y su obrar.

A continuación se explica la conyugalidad como la relación fontal de todo parentesco y el origen de su plenitud humana. Un breve análisis de los conceptos de paternidad, maternidad y filiación ponen de manifiesto esa relación de causalidad. Por último, se presenta la fraternidad como la primera relación colateral en el parentesco y se muestra la relación del parentesco con la realidad fáctica de la naturaleza, la experiencia de la libertad y el carácter histórico de la cultura.

## Conocimientos Previos

No se requieren conocimientos específicos previos. Esta asignatura contiene los conceptos básicos fundamentales para poder comprender la realidad de la persona, la sexualidad, el matrimonio y la familia.

En el contexto del Máster supone un desarrollo específico de la materia Antropología Filosófica, y ayuda a la comprensión de otras materias como la Filosofía del matrimonio y de la familia o la Teoría general del matrimonio así como las que estudian su dimensión teológica y jurídica

## Objetivos

Se trata de adquirir los conceptos básicos para poder comprender la realidad y riqueza que ofrece la modalización sexuada del ser humano y su desarrollo en el matrimonio y la familia.

En el contexto del Máster supone una profundización específica en la "Antropología Filosófica" y ayuda a comprender mejor materias como la "Estructura y dinámica del amor conyugal" o la "Teoría general del matrimonio" y de modo más amplio, a la comprensión de las otras materias que hacen referencia a la dimensión filosófica, teológica y jurídica del matrimonio y de la familia.

Por lo demás, respetando la autonomía del estatuto científico de cada materia, interesa también establecer los presupuestos para comprender la unidad entre el conocimiento natural sobre la materia citada y el conocimiento aportado desde la luz de la Revelación, a través de la fe.

## Competencias

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG1. Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.

CG5. Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6. Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CE1. Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.

CE2. Conocer las identidades antropológicas radicales: filiación, paternidad-maternidad, fraternidad, conyugalidad, sentido y estructura del parentesco y sus expresiones culturales.

## Resultados de Aprendizaje

Los alumnos estarán capacitados al cursar esta asignatura para la correcta lección e interpretación de textos filosóficos y ensayos antropológicos sobre la dimensión sexuada de la persona.

Se espera también que alcancen una comprensión adecuada de la relación entre el ser mujer y varón, la verdad y la libertad, el amor y el compromiso, la esponsalidad y la conyugalidad, y la estructura del parentesco, en el contexto de la historia y la cultura.

## Programa

### UNIDAD DIDÁCTICA I

#### PERSONA Y SEXUALIDAD HUMANAS

Lección 1.1. La unidad ontológica sustancial de la persona humana

Lección 1.2. Presupuestos antropológicos

Lección 1.3. Carácter esponsal de la persona humana

### UNIDAD DIDÁCTICA II

#### SER CÓNYUGES: NÚCLEO DE LA FAMILIA

Lección 2.1. La conyugalidad

Lección 2.2. Ser y obrar conyugal

### UNIDAD DIDÁCTICA III.

#### CONYUGALIDAD, CONSANGUINIDAD Y PARENTESCO

Lección 3.1. La conyugalidad como base del parentesco

Lección 3.2. La paternidad-maternidad y la filiación

Lección 3.3. La fraternidad y las demás relaciones de parentesco

## Bibliografía

La bibliografía señalada en un tema con frecuencia contiene también referencias a otros temas de la misma Unidad Didáctica. Por la interrelación que tienen las cuestiones que estudia la asignatura, esto no es ningún problema: más bien ayudará a ir entrelazando los conceptos y comprendiendo mejor sus conexiones internas.

### Bibliografía básica

#### Autores

BAÑARES, J. I., Extracto del [Comentario al canon 1091](#), en AA.VV., *Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico*, dir. A. MARZOA, J. MIRAS, R.

RODRÍGUEZ OCAÑA (1997) , Instituto Martín de Azpilcueta, Vol. III/2, Pamplona, 3ª ed., pp. 1200-1203\*.

BAÑARES, J. I. (2005) , *La dimensión conyugal de la persona: de la antropología al derecho*, DIF 37, Madrid, Rialp.

BAÑARES, J. I., [El matrimonio y el celibato](#), en Cuestiones de Derecho Matrimonial, [en prensa].

BAÑARES, J. I. (2005) , [Aprender a amar](#) (I, II y III) , Pamplona [extracto de *Aprender a estimar*, publicado en *Temas d'Avui*, 2005].

CAFARRA, C. (2002) , *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*, Madrid (4ª ed.) ., pp. [9-11](#) y [33-34](#) .

ESCRIVÁ-IVARS, J. (1999) , Extracto de [El matrimonio como unión en el ser y como despliegue existencial de la unión](#), en Escritos en Honor de Javier Hervada, *Ius Canonicum*, volumen especial, págs. 573-583.

FRANCESCHI, H., CARRERAS, J. (2000) , [Antropología jurídica de la sexualidad](#), CEFT - SEA, Caracas, pp. 24-40, 85-95, 97-116 y 226-237\*.

HERVADA, J. (2002) , [Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio](#), (3ª. ed.) DIF 5, Madrid, Rialp, pp. 15-16

HERVADA, J. (2007) , [Dialogos sobre el amor y el matrimonio](#) (4ª ed) , Pamplona, pp. [Parte I, nº II La ley natural y dinámica del amor](#); y [Parte II, nº III ¿Qué es el matrimonio?](#)

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C. (1996) , *Diagnóstico sobre el derecho de familia*, Madrid, pp. [79-114](#) y [194-201](#)

\*\*Este libro está agotado, y, de momento, no va a volver a editarse hasta que no pueda procederse a su actualización. Actualmente, las páginas de este libro que se recomiendan en esta bibliografía han sido incorporadas, con el permiso del autor y del Instituto de Ciencias para la Familia, a la documentación de la asignatura, donde pueden consultarse. Si se desea realizar alguna cita, se deben poner los datos del libro impreso (autor, título de la obra, lugar y fecha, edición, nº de página o nota en la que se encuentra el texto citado, etc.) .

VILADRICH, P. J. (2001) , *El modelo antropológico del matrimonio*, DIF 31, Madrid, Rialp,

YANGUAS, J. M. (2001) , *El significado esponsal de la sexualidad humana*, DIF 34, Madrid, Rialp, pp. [40](#)

#### Magisterio

Benedicto XVI (22 febrero 2007) , Exh. Ap. *Sacramentum Caritatis*, nn. 27-29.

# MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Concilio Vaticano II (21 noviembre 1964) , Const. [Lumen Gentium](#), nn. 35, 42.

Concilio Vaticano II (7 diciembre 1965) , Const. [Gaudium et Spes](#), nn. 24-25; 47-52.

Concilio Vaticano II (18 noviembre 1965) , Decr. [Apostolicam Actuositatem](#), nn. 11, 30.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, [Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo](#), 31 mayo 2004.

FRANCISCO, (19 marzo 2016) , Exh. Ap. *Amoris laetitia*, nn. 131-132; 188-198.

JUAN PABLO II, *Catecismo de la Iglesia Católica* (Matrimonio: nn. [355-373](#); [2331-2335](#); [2360-2379](#)) , (Familia: nn. [2201-2206](#); [2207-2213](#); [2232-2233](#)) , (Deberes Familiares: nn. [2214-2231](#)) .

JUAN PABLO II, (22 noviembre 1981) , Ex. Ap. [Familiaris Consortio](#), nn. 11-27, 42-48.

JUAN PABLO II (15 agosto 1988) , Carta Ap. [Mulieris Dignitatem](#), nn. 17-22.

## Bibliografía complementaria

A continuación, se propone una referencia bibliográfica cuya lectura permite a los alumnos que lo deseen ampliar el conocimiento de los contenidos de la materia.

CASTILLA, B. (2004) , *La complementariedad varón-mujer: nuevas hipótesis*, Madrid, 3ª ed. ampliada

CASTILLA, B. (2004) , *Persona femenina, persona masculina*, Madrid. 2ª ed.

D' AGOSTINO, F. (2007) , *Filosofía de la familia*, Madrid.

DONATI, P. (2013) , *La familia como raíz de la sociedad*, Madrid.

MALO PÉ, A. (2004) , *Antropología de la afectividad*, Pamplona.

MELENDO, T. (2001) , *Las dimensiones de la persona*, Madrid. 2ª ed.

MELENDO, T. (2004) , *Ocho lecciones sobre el amor humano*, Madrid, 4ª ed.

MIRAS, J.; BAÑARES, J. I. (2015) , *Matrimonio y familia*, Madrid, 7ª ed.

SARMIENTO, A. - ESCRIVÁ IVRS, J.(2009) , [Enchiridion Familiae](#) (*Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia*) , Vol. 11: *Apéndice, 2001-2005*, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra.

VILADRICH, P. J.(2002) , *El pacto conyugal*, Madrid.

VILADRICH, P. J. (2000) , *La palabra de la mujer*, DIF 28, Madrid, Rialp.

VILADRICH, P. J. (2001) , *El ser conyugal*, DIF 33, Madrid, Rialp.

VILADRICH, P. J. (2004) , *El amor conyugal entre la vida y la muerte: la cuestión de las tres grandes estancias de la unión*, Madrid.

## Metodología

Se trata de una asignatura breve, y a la vez situada en el fundamento mismo del Máster. Para cada Unidad Didáctica se facilitarán algunos textos relacionados con la materia o se hará remisión a la bibliografía que corresponde. No existe un manual específico que desarrolle de modo sistemático los contenidos del programa.

El trabajo personal es por tanto el método fundamental de estudio y la fuente de evaluación de esta materia. Corresponde al alumno con la ayuda de los textos que se le ofrezcan, encontrar los contenidos correspondientes a los epígrafes de cada lección de las distintas unidades didácticas.

El método de trabajo consistirá básicamente en:

**Lectura de los textos indicados:** En cada lección se remite a una *Bibliografía básica* para la comprensión de los conceptos fundamentales: con eso basta para poder realizar las actividades de la lección correspondiente.

Además, en cada lección se recogen los puntos fundamentales de los últimos escritos del *Magisterio* sobre el tema, y una *Bibliografía complementaria* que amplía los títulos de posible consulta. Toda la bibliografía exige una cultura media-superior, pero no un nivel notable de especialización.

En el apartado de *Documentación* se pueden encontrar los textos de bibliografía que ha sido posible incluir, o un link que lleva a un lugar de internet en el que puede consultarse directamente el texto. En otros casos, el link conduce a un lugar de internet en el que puede adquirirse el e-book (por ejemplo, *El modelo antropológico del matrimonio*, de P. J. Viladrich, o *La dimensión conyugal de la persona humana: de la Antropología al Derecho*, de J. I. Bañares). Si se desea expresamente alguna publicación impresa, o algún texto no está disponible todavía como e-book ni está permitido incluirlo en la Guía, todas las publicaciones se pueden conseguir a través de internet.

**Realización de las actividades** que se plantean en cada Unidad Didáctica: cuestiones sobre un texto que se adjunta, algunas preguntas sobre la interrelación de los conceptos que se presentan en la lección, o un test de comprensión de los contenidos, etc.

*Estas autoevaluaciones y comentarios de texto* que figuran en cada lección **no es necesario enviarlas al Profesor**. No son mini-exámenes previos, sino trabajo personal de comprensión y de uso de los textos recomendados. Se trata de actuar así:

- una vez estudiada cada Unidad Didáctica, hay que tratar de contestar a las preguntas de las autoevaluaciones o de los comentarios de texto escribiendo las respuestas *sin hacer uso de la bibliografía*;
- *luego*, cada uno puede servirse de los textos de la bibliografía básica de esa lección y buscar los lugares oportunos, para ver cómo ha respondido a lo que se preguntaba; así pues, se trata de que el primer juicio –una vez repasada la bibliografía– sea el propio de cada uno.
- después de realizado lo anterior –sólo después– se pueden buscar las *respuestas sugeridas* por el profesor, sabiendo que son claves breves e indicativas acerca del enfoque de las cuestiones. Pero en ningún caso pretenden ser respuestas cerradas y me-

nos aún exhaustivas.

## Funcionamiento del Foro

El Foro de esta asignatura está concebido solamente para los *avisos* del profesor y para que pueda ir incluyendo las *dudas recibidas que le parezcan de interés común* y las respuestas a esas dudas. Quienes deseen preguntar algo al profesor conviene que lo hagan a través del correo del profesor y no en el Foro.

Conviene por tanto que miren el Foro de vez en cuando, para conocer esos avisos y poder aprovechar las preguntas y respuestas que el Profesor irá colocando en ese lugar.

## NOTA METODOLOGICA

Las tareas que se proponen bajo el epígrafe "PROXIMAS TAREAS A REALIZAR EN ESTA ASIGNATURA" están enlazadas al CALENDARIO y responden a la secuencia de trabajo propuesta en el CRONOGRAMA de cada asignatura. Es solo una propuesta de trabajo.

En el apartado "EXAMENES Y AUTOEVALUACIONES" el alumno puede acceder a todas las autoevaluaciones de la asignatura y realizarlas cuantas veces necesite y en la secuencia temporal que mejor se ajuste a su disponibilidad de tiempo.

## Sistema de Evaluación

### Procedimiento

Procedimiento	Tipo	Contenidos	Calificación	Método
Trabajo	Ensayo	U.D. I*	Para corregir el 1er Ex. Parcial, es necesario haber presentado el trabajo.	Envío por email como adjunto*
1er Examen parcial	Test	U.D. I	Se libera materia con 7	On line
Trabajo	Ensayo	U.D. II y III*	Para corregir el 2º y 3er Ex. Parcial, es necesario haber presentado los trabajos correspondientes.	Envío por email como adjunto*
2º Examen parcial	Test. El examen constará de dos partes independientes.	U.D. II y III	Se libera cada parte de la materia con 7	On line
Examen final	Test. El examen constará de tres partes independientes.	U.D. I, II y III	Deben realizar el examen de cada parte quienes no hayan obtenido 7 en la parte correspondiente.	On line

\* Ver los temas en el siguiente apartado: *Trabajos personales*. Es importante leer bien de qué se trata, los criterios de evaluación y el plazo y modo de envío.

### ACTIVIDADES

#### Trabajos personales

##### Instrucciones para la elaboración de los trabajos

Los temas indicados a continuación deben desarrollarse en una sola página. Si se pone citas de un texto, deben escribirse "entre comillas", y debe señalarse la fuente de la que proceden (o en el mismo cuerpo del trabajo, entre paréntesis, o con una nota a pie de página: esto último es mejor).

Los trabajos deben enviarse empleando el buzón correspondiente de que dispone la página de la asignatura. Se agradecerá que en el ángulo superior derecho del documento indiquen abreviadamente la Unidad Didáctica a la que corresponde el trabajo (p. ej. T1 o T2 o T3) y a continuación escriban en mayúsculas su apellido: p.e. «T2 PEREZ»).

Para realizar estos trabajos basta con la bibliografía *básica* indicada para cada Lección (la bibliografía *complementaria* es interesante, pero no imprescindible). En cualquier caso, la bibliografía básica señalada basta: puede añadirse otra, pero no se puede prescindir de esta.

Los textos de cada UD deben enviarse antes de cada examen parcial: antes del examen de la Unidad Didáctica I hay que entregar el T1, y antes del examen de las Unidades Didácticas II y III hay que entregar los trabajos T2 y T3. Los que deban realizar el examen final es necesario que envíen los Trabajos antes de esa fecha.

##### Temas de los trabajos por unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA I: PERSONA Y SEXUALIDAD HUMANAS. Tema: ¿Qué significa que la sexualidad humana constituya una dimensión de su ser personal de mujer y varón?

UNIDAD DIDÁCTICA II: SER CÓNYUGES: NÚCLEO DE LA FAMILIA. Tema: ¿Qué relación existe, en el pacto conyugal, entre la libertad, la naturaleza y el compromiso?

UNIDAD DIDÁCTICA III: CONYUGALIDAD, CONSANGUINIDAD Y

PARENTESCO. Tema: ¿Qué es el parentesco y qué relación existe entre conyugalidad, maternidad-paternidad, filiación y fraternidad?

Autoevaluaciones y comentarios de texto

Las autoevaluaciones y comentarios de texto que figuran en la guía no deben enviarlas al Profesor; no son en absoluto mini-exámenes previos, sino trabajo personal de comprensión y de uso de los textos recomendados. Se trata de que:

estudien la bibliografía básica de cada Unidad Didáctica;

una vez estudiada cada Unidad Didáctica, respondan las preguntas escribiendo las respuestas sin tener delante los textos de la asignatura;

comprueben, luego, con los textos delante, buscando los lugares oportunos, cómo han respondido a lo que se preguntaba;

sólo deberían buscar las respuestas sugeridas después de seguir estos tres pasos previos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Exámenes Parciales y examen final

Escala de calificaciones globales: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8,9) / sobresaliente (9-10) (Real Decreto 1125/2005, de 5 de septiembre) .

Para la evaluación, se harán dos exámenes parciales. En cada uno de los ejercicios se liberará la materia correspondiente si se obtiene al menos un notable (7.00 sobre 10.00 puntos) en la nota conjunta con el trabajo correspondiente. Habrá un examen final para el que no se haya presentado a alguno de los exámenes parciales, o no haya alcanzado haya alcanzado la calificación de 7.00.

*El primer examen parcial* consta de un ejercicio que abarca la materia correspondiente a la Unidad Didáctica I. Es necesario presentar el trabajo correspondiente a la Unidad Didáctica I (véase apartado *Trabajos personales*) antes de la fecha del examen.

*El segundo examen parcial* consta de dos ejercicios independientes, que tienen lugar en el mismo día: uno comprende la materia de la Unidad Didáctica II y el otro comprende la de la Unidad Didáctica III. Es necesario presentar el trabajo correspondiente a las Unidades Didácticas II y III (véase apartado *Trabajos personales*) antes de la fecha del examen. El examen es de tipo test y se ofrecerá una explicación sobre el modo de realizarlo y la manera en que puntúan las preguntas.

*El examen final* consta de tres ejercicios. Cada ejercicio corresponde a una Unidad Didáctica. Cada uno solo debe realizar el o los ejercicios correspondientes a los exámenes parciales de la materia en las que no obtuvieron una nota de 7.00 sobre 10.00. En este examen basta obtener la calificación de 5.00 en cada uno de los ejercicios realizados.

Quienes no presentaron algún trabajo deben enviarlo antes de realizar el examen final.

Trabajos

Se califican con la letra A, B+, B ó C. Al notificar las calificaciones se añade entre paréntesis unos números correspondientes a las "Claves" señaladas.

A: significa que el Trabajo está muy bien y contribuirá a subir la nota de esa parte de la asignatura.

B+: significa que el Trabajo está bien y contribuirá a mejorar algo la no-

ta de esa parte de la asignatura.

B: significa que el Trabajo es correcto, pero no afecta a la nota global de esa parte, ni positiva ni negativamente.

C: significa que el Trabajo es deficiente y rebaja la nota del examen.

## CLAVES PARA INTERPRETAR LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Junto a la calificación de los Trabajos se ofrecerá a cada alumno algunas pautas y/o rasgos que le sirvan para comprender su valoración, en función de los contenidos y en función del adecuado uso de la bibliografía indicada y del objetivo de la cuestión planteada.

## CONTENIDOS

1. Contenido correcto, pero con escasa perspectiva antropológica.
2. Excesivamente teológico, exhortativo o moral.
3. Falta orden: cierta dispersión.
4. Comprendidos los conceptos fundamentales.
5. Pensado y original.
6. Buena síntesis.
7. Orden correcto: bien trabadas las ideas.
8. No responde directamente al tema planteado.
9. Excesivamente escaso.
10. Excelente

## BIBLIOGRAFÍA Y USO DE LOS TEXTOS INDICADOS

11. No se indica la bibliografía utilizada.
12. Parece que incluye citas textuales sin indicar el texto de procedencia.
13. La bibliografía utilizada es mayoritariamente ajena a la materia.
14. Falta usar la bibliografía específica de la materia (o se usa un solo texto) .
15. Exposición demasiado "dependiente" de alguno de los textos de la materia.
16. Excesivo número de citas.
17. Bien usada la bibliografía.
18. Muy bien escogidas las citas.

## COMUNICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA PARTE

La *calificación global* de cada parte de la asignatura (Examen parcial y Trabajo) se transmitirá de la siguiente manera:

1) En primer lugar se indicará la Nota global de la parte correspondiente (sobre 10.00) , que incluye el Examen parcial y el Trabajo de esa parte) . Por ejemplo: 8.5.

2) A esta calificación le sigue una letra: A, B+, B, ó C, correspondiente a la evaluación del Trabajo. Por ejemplo: 8.5 B.

3) A continuación de la letra A, B+, B ó C, se abre un paréntesis en el que se ven algunos números, entre el 1 y el 18. Cada uno de los números se corresponde con los de las "Claves" para la evaluación de los Trabajos, que tienen disponibles.

4) Por ejemplo: 8.5 B (3, 8, 17) significa:

- 8.5: La nota global de la parte correspondiente (Examen y Trabajo) es un 8.5.
- B: El Trabajo de esa parte es correcto, pero no mejora la nota obtenida en el examen.
- (3, 8, 17) :
- 3 = Falta orden: cierta dispersión
- 8 = No responde directamente al tema planteado
- 17 = Bien usada la bibliografía.

## Volumen y distribución del trabajo

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
AF1 Clases online	30
AF4 Trabajos dirigidos	11
AF5 Tutorías	7
AF6 Estudio personal	37
AF7 Evaluación	5

## Atención al Alumno

El asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo de la plataforma del curso. Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.